

¡HA MUERTO!

El secretariado de Ayuntamientos de España está de duelo.

Diego Ponce de León, el infatigable apóstol de la regeneración secretarial, ha muerto.

Ya no existe aquel compañero querido que con su elocuente y sincera pluma tantas y tantas veces nos exhortó a la lucha y nos infundió ánimos y esperanzas.

¡Ha muerto Ponce de León!

El dolor embarga nuestro espíritu y no puede nuestra pluma expresar lo que el alma siente.

Amigo queridísimo, hermanado por la identidad de aspiraciones y de ideales con los que en estas columnas sostenemos la bandera que él, Ponce de León, izó hace cerca de medio siglo, no sabemos cómo rendir al ilustre Secretario de Santa Pola el tributo que su amor a la clase y su honradez inmaculada se merecen.

Murió el día 21, a los setenta y cinco años de edad, después de una vida ejemplar, habiendo sufrido los achaques y amarguras de su larga enfermedad con una resignación y serenidad de que no hay ejemplo, conservando hasta el último instante sus facultades intelectuales y exhortando a sus hijos al bien y al trabajo honrado.

Los Secretarios de Ayuntamiento tendrán siempre un ejemplo que imitar, de perseverancia en la lucha por la dignificación de la clase y de honradez en el desempeño del importante cargo.

Sirva su recuerdo para avivar las dormidas energías del secretariado y no olvidemos nunca los consejos fraternales de unión y de amor que brotaban de todos sus artículos.

Hace poco publicamos los datos biográficos del compañero que hoy lloramos.

¡Ponce de León ha muerto!

En sus últimos instantes no olvidó a su querida clase: cuando ya la muerte apagara su mirada, aún decía a su hijo Bladio que había que contestar varias cartas a otros tantos compañeros que le escribieron últimamente, consultándole asuntos referentes a la organización del secretariado.

Lloremos sobre su tumba y no olvidemos que invariablemente Ponce de León terminaba todos sus artículos con el siguiente grito, compendio y resumen de todas sus aspiraciones:

¡Viva la unión del secretariado español!

Crónica parisiense

EL PRESIDENTE.—CAPRICHOS DE LA SVERTE.—PARÍS Y VERSALLES.—EL NUEVO.—CARNOT.—PERIER.—FAURE.—LOUBET.

¡Pobre Félix Faure!

En los últimos momentos de su fulminante apoplejía él mismo lo dijo al estrechar cariñosamente la mano de un ayuda de cámara: ¡Cuán poco vale la vida de un hombre aun cuando éste sea presidente de la República!

El antiguo curtidor, ignorado y pobre obrero, hijo de sus obras que poco a poco subió la escala social hasta la cúspide, cae desde la cima de su pedestal y deja tras sí la más gloriosa estela que puede ambicionar ser humano: el recuerdo de su honradez.

Fué un hombre honrado, afable, caritativo, bravo soldado en 1870, sagaz diplomático ante los czares y, en suma, un corazón devoto de su país, sacrificado por el engrandecimiento de la Francia.

El destino de los hombres tiene a veces caprichos aterradores.

Monsieur Félix («Félix») para los «camelots», como familiarmente le llamaban, preparaba un gran baile de gala en el Eliseo para el 23, día en que se celebrarán sus fúnebres exequias.

Claretie hace resaltar estos contrastes de la vida con un sentimiento y una delicadeza tales, que nada podemos añadir ni quitar.

Hace unas cuantas horas, en medio de la claridad de una mañana de Febrero, irónicamente parecida a un alba primaveral, he visto caer uno a uno los maderos y las colgaduras de la marquesina que debiera servir para la próxima fiesta.

Aquello era como un símbolo desconsonador, una especie de duelo en acción, en que los martillazos al rasgar la blanca madera nos recordaban esos mismos golpes dados en el féretro...

Y ante mi ojos tengo las grandes tarjetas glaseadas, esas invitaciones con el sello a la vez familiar y oficial: «el presidente» y en uno de los ángulos de la cartulina leo con pena: «On dansera.»

«¡On dansera!» ¡Ay, que irónica inscripción fúnebre!

¡Cuánto duelo y cuanto gran espanto en esas dos palabras que parecen el rictus del destino!

«¡On dansera!», y precisamente, el día de esa fiesta tan deseada, el 23 de Febrero, los grandes dignatarios, los mismos que hubieran bailado en el Eliseo, conducirán al cementerio del Pere Lachaise a la mansión del silencio, en viviente danza macabra, los mortales despojos del que aún era ayer «el presidente Faure.»

Los periódicos nos habían anunciado que todas las invitaciones estaban distribuidas, que ya en los salones presidenciales, no quedaba ni el más pequeño hueco para nadie y, sin embargo, hubo un sitio para la muerte.

Y vino, la invitada que jamás espera

nadie, la que nos espera siempre a todos, la que sabe llegar cuando no a llamamos y la que ha convertido el Eliseo de las fiestas en un palacio de duelo.

Unas nobles damas y unos pobres pequeños, lloran desolados tras aquellas murallas, que la muchedumbre quisiera traspasar con sus ansiosas miradas para llorar también ante aquel drama de la vida.

Drama de familia y drama nacional de tal manera que aquel hombre, sonriente hace unas cuantas horas, ha debido sufrir los desagradecimientos del escalpelo y del bisturí, para que la ciencia puede contestar a ese algo que es como la hierba parásita de la historia: la leyenda.

El Presidente ha muerto, no de supuesto como Carnot, sino en su puesto.

Su elevada y cordial figura era y quedará popular.

Había conquistado al pueblo francés, porque por sí mismo él era pueblo, en el sentido más noble y más valiente de la palabra; más orgulloso estaba de su punto de origen que de su punto de llegada. Tenía razón.

Muy alto, elegante, con su cabeza un tanto inclinada, con su aire afable y su sonrisa cariñosa; era un hombre hecho para seducir a la nación que mira y al pueblo que espera.

Desde el primer día tomó algo así como la actitud abierta y atrayente de un Enrique IV democrático; la nación le adoptó, le decían «Félix» familiarmente y en esa familiaridad, el obrero-presidente veía un saludo cariñoso y un homenaje de respeto.

También yo, desde aquí, humilde y respetuoso, mando mi cariñoso y respetuoso saludo al que fué tan sencillamente grande que mereció de todos y por todos el calificativo de hombre honrado.

Carnot, Perier y Faure; tres presidentes que ya pasaron a la historia; tres altos magistrados que yo he visto caer desde que vivo en París, y eso que, como quien dice, legué ayer.

De los tres, sólo Casimir Perier vive, retirado de la política y dedicado a sus negocios personales.

Desde ayer tenemos un presidente más: Emile Loubet, abogado, hombre de sesenta años, cuya elección ya provoca mil controversias y del cual se espera mucho.

Allá veremos.

Por un sarcasmo de la suerte, Versalles, la villa de los reyes, es hoy la población donde se fabrican los presidentes de la República.

He asistido ya a tres elecciones de presidente: Perier, Faure y Loubet.

Aquel galimatías de asamblea, formado por todos los diputados y senadores, campo de observación, espectáculo y curiosidad política, estudio de costumbres y pasiones, en suma, una solemnidad sin relieve y sin colorido.

Todo lo que domina estas horas históri-

cas, el prestigio de una verdadera y útil potencia nacional, es majaderamente humano y los gritos de los senadores y diputados de la libertad vale poco más ó menos el de los personajes de antecámara: «¡El rey ha muerto, viva el rey!»

Al observar lo que se desarrollaba en la famosa galería de las Tumbas de aquel palacio de Luis XIV, ¿quién hubiera dicho que un muerto reposaba aún en el otro palacio del Eliseo, cuya posesión se disputan varios hombres?

«¿Quién hubiera dicho que toda la «inmensa desgracia» y el «sincero dolor» databan solo de varias horas y que un hombre fué querido, respetado y lleno de homenajes dos días antes?»

Ni una sola vez en toda la tarde oímos pronunciar el nombre de Félix Faure.

Algunas banderas cubiertas de crespones y unas cuantas espadas con gasas negras ese fué todo el signo de duelo.

A lo lejos en una pelada pared, se cecataba un viejo y gran anuncio en que la simpática figura de Félix Faure servía los intereses de un osado industrial, quien ha hecho conocer así un vino de quina, ya célebre.

Sin embargo, dentro de un mes, acaso sintamos su falta y tal vez pensemos con amargura en la rectitud y honradez del simpático Presidente.

ANTONIO AMBRGA

Repatriado supuesto

Y era un ladrón.

En el tren mixto de Zaragoza llegó ayer a Madrid un sujeto vestido con traje de rayadillo.

Un vigilante de consumos procedió al registro de la maleta que por todo equipaje traía aquél; y a poco de abrirse se quedó como quien ve visiones.

Dentro de la maleta venían los objetos siguientes entre otros varios:

Doscientos dieciocho rosarios engarzados en plata y oro (al parecer); una cadena y multitud de sortijas, pendientes y dijes de oro; un paquete que contenía centenares de piedras imitando brillantes, rubíes, topacios, etc.; varios relojes, petacas, trozos de una escribanía de plata, campanillas de idem, coronas de santo, un montón de alhajas, de algunas de las cuales se apoderó el vigilante, con toda la frescura del mundo, mientras el repatriado se hacía el tonfo, por no comprometer, sin duda, su situación.

El vigilante de consumos llamó a un tartero para que llevase al recién venido a la Posada del Peine, en la que manifestó deseos de hospedarse el repatriado, y es de presumir que el nuevo personaje y otro cochero que lo acompañó, enterados ya del asunto, se llamaron a la parte, y que todos convinieron en reunirse por la tarde, para liquidar aquello en una taberna...

Dicho y hecho. Se celebró la conferencia; pero, al comenzar el reparto, sobrevi-

En Francia

Tumultos.—Diputados presos

París 24.—En las últimas horas de la noche se repitieron los alborotos en esta capital.

En el boulevard Poissoniere la policía dispersó a los manifestantes, prendiendo a muchos de ellos.

Desde un balcón de uno de los periódicos de la calle del Faubourg Montmartre, se dieron gritos de ¡abajo las botanas! Esto dió lugar a una contramanifestación en la calle, produciéndose carreras y cierre de tiendas.

Intervino la policía, disolviendo los grupos.

Al mismo tiempo se reproducían contra manifestaciones antisemitas en los boulevares a los gritos de ¡muevan los del Panamá! y la policía reducía a prisión a los principales alborotadores.

A las doce y media de la noche ascendían a 150 los presos, hallándose varios de ellos heridos.

París 24.—La Agencia Havas ha comunicado esta madrugada una nota oficiosa a los periódicos, anunciando que el diputado Millevoye fué detenido por excitación al desorden.

Añade que los diputados Deroulede y Habert están presos por haber penetrado en el cuartel de Reuilly al frente de varios manifestantes, negándose a salir a pesar de las órdenes de los oficiales.

Agrega la nota que el número de presos se eleva a 180.

buenas partes quisiera verme; mas yo que por ser humilde no quiero tratar con personas tan graves, procuré de no verme con él, y así salí de la ciudad con tanta prisa que no tuve lugar de acomodarme de cabalgaduras, ni blancas, ni de algún coche de retorno, ó por lo menos de un carro.

—Eso se borre, dijo Rincon, y pues ya nos conocemos, no hay para qué aquesas grandezas ni altiveces: confesemos llanamente que no tenemos blanca ni aun zapatos.

—Sea así, respondió Diego Cortado (que así dijo el menor que se llamaba), y pues nuestra amistad, como vuesa merced, señor Rincon, ha dicho, ha de ser perpétua, comencémosla con santas y loables ceremonias.

Y levantándose Diego Cortado abrazó a Rincon, y Rincon a él tierna y estrechamente, y luego se pusieron los dos a jugar a la ventuina con los ya referidos naipes, limpios de polvo y de paja, mas no de grasa y malicia; y a pocas manos alzaba también por el as Cortado, como Rincon su maestro. Salíó en esto un arriero a refrescarse al portal, y pidió que quería hacer tercio: acogieronle de buena gana, y en menos de media hora le ganaron doce reales y veinte maravedis, que fué darle doce lanzadas y veinte y dos mil pesadumbres; y creyendo el arriero que por ser muchachos no se lo defenderían, quiso quitarles el dinero; mas ellos poniendo el uno mano a su media espada, y el otro al de la cachas amarillas, le dieron tanto que hacer, que a no salir sus compañeros, sin duda lo pasara harto mal.

A esta sazón pasaron acaso por el camino una tropa de caminantes a caballo, que iban a sestar a la venta del Alcalde, que está media legua más adelante, los cuales viendo la pendencia del arriero con los dos muchachos, los apaciguaron y les dijeron que si acaso iban a Sevilla que se viniesen con ellos.

—Allá vamos, dijo Rincon, y serviremos a vuestras mercedes en todo cuanto nos mandaren; y sin más detenerse saltaron delante de las mulas, y se fueron con ellos, dejando al arriero agraviado y enojado, y a la ventera admirada de la buena crianza de los picaros, que les ha-

vatos, el que parecía estudiante llamó a Cortado, y el soldado a Rincon.

—En nombre sea de Dios, dijeron ambos.

—Para bien se comience el oficio, dijo Rincon; que vuesa merced me estrena, señor mío.

A lo cual respondió el soldado:

—La estrena no será mala, porque estoy de ganancia, y soy enamorado, y tengo de hacer hoy banquete a unas amigas de mi señora.

—Pues cargue vuesa merced a su gusto, que ánimo tengo y fuerzas para llevarme toda esta plaza, y aun si fuere de muy buena voluntad.

Contentóse el soldado de la buena gracia del mozo, y díjole que si quería servir, que él le sacaría de aquel abatedo oficio: a lo cual respondió Rincon que por ser aquél día primero que le usaba, no le quería dejar tan presto hasta ver a lo menos los que tenía de malo ó bueno; y cuando no le contentase, el daba su palabra de servirle a él, y antes que a un canónigo: rióse el soldado, cargóle muy bien, mostróle la casa de su dama para que la supiese de allí en adelante, y él no tuviese necesidad, cuando otra vez le enviase, de acompañarle. Rincon prometió fidelidad y buen trato: dióle el soldado tres cuartos, y en un vuelo volvió a la plaza por no perder coyuntura; porque también desta diligencia les advirtió el asturiano, y de que cuando llevasen pescado menudo, conviene a saber, albuces ó sardinas, ó acedias bien podían tomar algunas y hacerlas la salva, siquiera para el gasto de aquel día; pero que esto había de ser con toda sagacidad y advertimiento, porque no se perdiese el crédito, que era lo que más importaba aquel ejercicio.

Por presto que volvió Rincon, ya halló en el mismo puesto a Cortado. Llegóse Cortado a Rincon y preguntóle que cómo le había ido. Rincon abrió la mano y mostróle los tres cuartos. Cortado entró la suya en el seno y sacó una bolsilla que mostraba haber sido de ámbar en los pasados tiempos; venía algo hinchada y dijo:

—Con ésta me pagó su reverencia del estudiante y con

dos cuartos más; tomadla vos, Rincon, por lo que puede suceder.

Y habiéndosela ya dado secretamente, véis aquí do vuelve el estudiante trasadado y turbado de muerte, y viendo a Cortado le dijo si acaso había visto una bolsa de tales y tales reales, que con quince escudos de oro en oro y con tres reales de a dos y tantos maravedis en cuartos y en ochavos le faltaba, y que le dijese si la había tomado en el entretanto que con él había andado comprado. A lo cual, con extraño disimulo, sin alterarse ni mudarse en nada, respondió Cortado:

—Lo que sabré decir de esa bolsa es que no debe de estar perdida, si ya no es que vuesa merced la puso a mal recaudo.

—Eso es ello, pecador de mí—respondió el estudiante—que la debí de poner a mal recaudo, pues me la hurtaron.

—Lo mismo digo yo—dijo Cortado—pero para todo hay remedio, si no es para la muerte, y el que vuesa merced podrá tomar es, lo primero y principal, tener paciencia, que de menos nos hizo Dios, y un día viene tras otro día, y donde las dan las toman, y podría ser que con el tiempo el que llevó la bolsa se viniese a arrepentir y se la volviese a vuesa merced sahumada.

—El sahumero le perdonáramos—respondió el estudiante.—Y Cortado prosiguió diciendo:

—Cuanto más que cartas de descomulgación hay paulinas, y mucha diligencia, que es madre de la buena ventura, aunque, a la verdad, no quisiera yo ser el llevador de la bolsa, porque si es que vuesa merced tiene alguna orden sacra, parecerían a mí que había cometido algún gran delito ó sacrilegio.

—Y cómo que ha cometido sacrilegio?—dijo a esto adolorido el estudiante.—Que puesto caso que yo no soy sacerdote, sino sacristán de unas monjas, el dinero de la bolsa era del tercio de una capellanía que me dió a cobrar un sacerdote amigo mío y es dinero sagrado y bendito.

—Con su pan se lo coma—dijo Rincon a este punto.—No le arriendo la ganancia; día de juicio hay donde todo

Paris 24.—Se sabe que por iniciativa del presidente del Consejo Sr. Dupuy, fueron presos los diputados Millevoye, Deroulede y Habert por excitar a la fuerza armada a faltar a la disciplina.

Este suceso es vivamente comentado y se cree que dará lugar a un ruidoso debate en la Cámara.

Paris 24.—La prohibición dictada por el Gobierno de que tuviera representación oficial en el entierro de Félix Faure la Liga de patriotas, parece haber sido el origen ó pretexto de las manifestaciones tumultuosas de ayer. El diputado Deroulede, Presidente de la citada Liga, en circular dirigida á los individuos de la misma, había protestado de aquella exclusión en una ceremonia nacional donde tienen puesto, decía, «los hombres sin patria y los insultadores del ejército».

Paris 24.—Los periódicos de hoy publican interesantes detalles sobre la detención del diputado Deroulede. Refieren que éste, seguido de unos 2.000 individuos de la Liga de patriotas, encontró al general Roget que, al frente de sus tropas, se dirigía al cuartel de Reully y le suplicó marchase «contra el Eliseo».

El general le conminó para que se retirara; pero Deroulede, en vez de obedecerle, trató de penetrar en el cuartel. Entonces fue cuando se le detuvo.

El Juez de instrucción recibió declaración la noche última á Deroulede y Habert, los cuales parece serán procesados por tentativa de inducción á la rebelión de la fuerza pública.

Paris 24.—La Cámara de diputados recibirá el suplicatorio para proceder contra Deroulede y Habert, y determinará cuál haya de ser la jurisdicción que entienda en su proceso.

Si la instrucción demuestra la existencia de complot para cambiar la forma de gobierno serán llevados ante el Senado, erigido en Supremo Tribunal de justicia.

Si se demuestra que sólo trataron de hacer faltar á sus deberes á la fuerza armada, serán juzgados por los tribunales ordinarios.

Créese que lo mismo Deroulede que Habert, en las declaraciones prestadas anoche han reconocido que aspiraban al cambio en la forma de gobierno, recurriendo para ello al procedimiento plebiscitario.

De confirmarse eso tendrán que comparecer ante el Senado.

Paris 24.—El diputado Millevoye, detenido ayer, ha sido puesto en libertad.

Paris 24.—Las autoridades han practicado un registro en el domicilio social de la Liga de patriotas.

Paris 24.—Cámara de los Diputados. El presidente, Sr. Deschanel, anuncia haberse recibido el suplicatorio para proceder contra los diputados Sres. Deroulede y Habert, que trataron de arrastrar á los militares á un movimiento insurreccional para reemplazar la república parlamentaria por otra república plebiscitaria.

La Cámara se reunió en secciones para dictaminar sobre dicho suplicatorio.

Terminada la reunión de las secciones, se conoce la designación de los individuos que han de entender en el proyecto. Todos son favorables al procesamiento.

Paris 24.—Reanudada la sesión de la Cámara de los diputados, se aprueba en votación ordinaria el dictamen relativo al procesamiento de los Sres. Deroulede y Habert.

El Sr. Castelin pide la libertad provisional de los mismos, que es combatida por el jefe del gobierno y desechada por 438 votos contra 109.—*Fabra.*

El asunto Dreyfus

En la mesa del Senado ha sido depositado el dictamen favorable á la reforma del procedimiento para la revisión del proceso Dreyfus por el Tribunal Supremo en pleno. Ese dictamen será discutido el lunes próximo.

Así lo comunica un telegrama de París.

Efemérides gloriosas

Acción de San Hilario

25 DE FEBRERO DE 1833

Los cabecillas *Kos de Brotes*, Burgó y Zorrilla, al frente de respetables fuerzas carlistas libraron en San Hilario combate con una columna liberal que había salido de Vich. El encuentro fué terrible; por ambos bandos se peleaba con tesón y coraje admirables; últimamente los carlistas comenzaban á lograr ventaja; pero la energía de un teniente de cuerpos francos, barbilampiño, de veintinueve años de edad, que dos años antes sentó plaza como soldado distinguido en el batallón de cuerpos francos denominado *Tiradores de Isabel II*, decidió la victoria por los liberales: este denodado oficial, más tarde gloria de la milicia y de la patria, era el precario caudillo de África D. Juan Prim.

Por serles imposible resistir al empuje de los contrarios los isabelinos estaban próximos á la derrota: entonces D. Juan Prim, en uno de aquellos vértigos de valeroso arrojo tan típicos en él, coje la bandera, arenga energicamente en catalán á los suyos, y á su cabeza lanzase brioso sobre los contrarios, y en su nerviosa furia desaloja á los carlistas de sus fuertes posiciones y hace que el triunfo quede por los liberales, cosa que, sin su genio guerrero, su intrepidez y su valor, no se hubiera logrado.

Episodio de la acción de Arbolacha

26 DE FEBRERO DE 1875

Liberales y carlistas peleaban sañudamente en la acción de Arbolacha, librada en 26 de Febrero de 1875, época en que los segundos, aprovechándose de la escasa actividad de los primeros, entretendidos en reorganizar sus fuerzas, se multiplicaban para contrarrestar el efecto que había producido la proclamación de D. Alfonso XII y su entrada en España.

En el primer avance que los alfonsoinos llevaron á cabo hacia las posiciones enemigas, dos compañías de forales, 141 hombres en conjunto, se apoderaron valerosamente de la altura llamada la Cantera, prosiguiendo después, empujados por la victoria alcanzada, el avance hasta la trinchera de Santa Marina, donde lucharon al arma blanca con el enemigo.

La llegada de dos batallones carlistas les obligaron á retirarse á la mencionada posición; pero al poco rato avanzaron temerariamente hasta colocarse entre el centro y derecha de los contrarios, por lo cual no tardaron en verse completamente envueltos por fuerzas muy superiores.

La situación era crítica, desesperada; mas los valientes forales, sin perder su sangre fría, respondieron briosamente á las acometidas que les daban y terminaron por entablar una lucha en que forzosamente llevaban la peor parte.

Les intiman varias veces la rendición y otras tantas la rechazan sin cesar de defenderse como fieras y de tender á su alrededor numerosos muertos y heridos.

Cual si todos fueran un solo cuerpo acometen con desesperado arrojo la parte más débil de los carlistas y rompen el mortífero anillo que les cercaba y logran llegar á donde se hallaba el grueso de los suyos, sembrando de muertos y heridos, suyos y de los contrarios,

el camino que recorrieron, hecho que les costó 16 muertos y 43 heridos.

EL BACHILLER ALONSO DE ZAMORA

Filipina

EN MANILA

Combates é incendios

Nueva York 24.—Los despachos de Manila que recibe el periódico *El Herald* confiesan haberse agravado la situación en aquella capital. El tiroteo de los indígenas es continuado, habiendo resultado últimamente un americano muerto y dos ingleses heridos.

Washington 24.—El general Otis telegrafía que durante la noche del 21 al 22 y mañana de ayer 23, los insurrectos tagalos se aproximaron á las líneas del ejército americano próximas á Manila, y fueron derrotados por completo, sufriendo 500 bajas entre muertos y heridos, y dejando 200 prisioneros.

Las pérdidas de los americanos muy leves. La población está tranquila y se reanuda los negocios.—*Fabra.*

Telegrafían de Washington detalles de los sucesos ocurridos estos días en los alrededores de Manila.

El día 22 los insurrectos hicieron una intentona en regla para reducir á cenizas á Manila, atacando al mismo tiempo á las fuerzas americanas é impedir que acudieran á extinguir el fuego.

Los indígenas residentes en Manila, puestos de acuerdo con los insurrectos, incendiaron á un mismo tiempo los barrios de Tondo, Binondo y Santa Cruz.

El primero está habitado exclusivamente por indios con casas de caña y nipa.

Los barrios de Binondo y Santa Cruz están formados de casas en su mayor parte mampostería; son eminentemente comerciales y en ellos tienen los chinos sus establecimientos, muchos de gran importancia; hay también bastantes comercios europeos y no pocas oficinas; la población es principalmente china.

Al mismo tiempo que estallaban estos incendios, fuerzas insurrectas hacían ademán de atacar á la división Mac Arthur, cerca de Calococan, para atraer hacia allí más tropas yankees.

Otro núcleo numeroso de insurrectos logró llegar hacia Tondo en los momentos en que principiaba el incendio.

Los soldados yankees y los bomberos que acudieron á apagar el fuego en aquel barrio fueron recibidos á tiros por los insurrectos apostados allí y por los mismos vecinos, que les acochaban desde las ventanas de las casas.

Fué preciso que los americanos enviaran á toda prisa refuerzos á Tondo, y combatir al mismo tiempo que se acudía á derribar casas en gran faja de terreno y á limpiarla de materiales combustibles para evitar que el fuego se propagase al resto de Manila.

El plan de los insurrectos era, una vez arrolladas y dominadas en Tondo las fuerzas yankees, marchar adelante y entrar á saco en la capital, incendiándolo todo á su paso y matando á cuantos yankees encontrasen.

En Tondo, como en Calococan los filipinos no lograron su objeto, pues fueron rechazados.

Las pérdidas de los americanos han debido ser muchas aunque el general Otis dice en su parte que ha tenido «varios heridos».

En los filipinos se ha hecho una matanza horrible.

Otis calla la cifra exacta de los indígenas muertos. Solo dice que son muchos, que han sido fusilados bastantes y que el número de presos asciende á 200.

Pero se sabe que los soldados yankees empezaron á matar sin piedad á cuantos indígenas encontraban á su paso, sin reparar en si iban con armas ó sin ellas, ó si eran hombres ó mujeres.

Los mismos jefes dieron orden de fusilar en el acto á todo indígena en quien se advirtieran señales de haber contribuido al incendio.

Los indígenas se negaban á contribuir á extinguir el incendio, cuando las autoridades les mandaban á ayudar. En vista de tal insistencia, los soldados yankees les obligaron á culatazos y aun á bayonetazos á trabajar.

En los barrios de Santa Cruz y de Binondo millares de chinos entraban y salían por entre las llamas, tratando de salvar algo de sus comercios y de sus casas.

Las bombas trabajaban mal, tanto por no ser muy buenas como porque los indígenas las estropeaban de intento. Además, el personal de bomberos y el material eran escasos para tantos sitios á donde había que atender.

Fué preciso llamar con urgencia á la brigada volante de las bombas de vapor inglesas de Santa Mesa para poder apagar el fuego, que devoraba el barrio de Santa Cruz, y que no pudo ser dominado hasta al cabo de cuatro horas.

Calculáanse las pérdidas ocasionadas por el incendio en medio millón de libras esterlinas.

Las casas destruidas fueron unas 300, en el barrio de Santa Cruz principalmente y en Binondo otras. En muchas de ellas había comercios establecidos.

El general Otis ha promulgado un bando mandando que á las siete de la tarde se toquen las campanas, y que desde esa hora no se permita salir á la calle á nadie más que á las personas provistas de pases, y á los militares y funcionarios yankees.

Además se han establecido guardias y retenes, y se han tomado otras precauciones extraordinarias para evitar que los indígenas incendien la Escolta, donde está el comercio europeo, y los barrios apartados, donde la población blanca es numerosa.

Informes de París dicen que los insurrectos filipinos lograron envolver la división del general Mac Arthur en Calococan y llegaron á Tondo.

Se apoderaron del puente, cortando las comunicaciones de la división con Manila.

Después de grandes esfuerzos los yankees lograron desalojar de Tondo á los filipinos que defendieron el terreno palma á palma y de choza en choza.

Los norteamericanos tuvieron que prender fuego á estas para alejar á los indígenas.

El incendio llegó á difundirse por una extensión de varios kilómetros.

Los proyectiles disparados con los cañones del monitor *Monadnock* causaron bastante impresión en los tagalos y completaron la dispersión de éstos.

Los filipinos intentaron también repetidas veces forzar las líneas de la brigada Hale, que se extendía entre el Acueducto y el Pasig.

Al fin fueron rechazados los naturales. Los yankees se apoderaron además de dos carros cargados de armas.

Por cierto que se sabe que varias casas yankees son las que suministran armas y municiones á los tagalos.

El gobierno de Washington se reunió cuando conoció estas noticias.

El Consejo de ministros reconoció que hay necesidad de emprender inmediatamente y con gran energía una campaña

«para exterminar los elementos hostiles que se oponen á la dominación de los Estados Unidos en Filipinas». Así lo dice una nota oficiosa.

Se acordó ordenar que embarquen en San Francisco, para Manila, dos regimientos de infantería.

El 15 de Mayo el general Otis tendrá á sus órdenes 6.000 soldados del ejército regular, además de los voluntarios.

El Consejo ha decidido enviar además otros refuerzos á Filipinas, para que el ejército se eleve allí á 30.000 hombres.

A título de información

Madrid 3 Junio 1898.

Al Capitán General Blanco.—Havana: La situación muy seria de Filipinas nos obliga á mandar allí buques y refuerzos de tropas tan pronto como sea posible. Con objeto de poder contener con la escuadra del enemigo en Manila, será indispensable mandar allí una escuadra que no sea inferior. Ahora hay aquí sólo dos buques de guerra, y uno de ellos creo que no puede pasar el Canal.

La única cosa que podemos hacer es enviar todos los barcos de la escuadra de Cervera que puedan salir de Santiago; pero antes de adoptar una resolución en este sentido, el Gobierno desea conocer su opinión con respeto al efecto que esto podría producir en el pueblo de Cuba la retirada de la escuadra de Cervera. Estimo vivamente sería sólo temporal, y una vez conseguido el objeto en Filipinas, la escuadra volvería á Cuba sin pérdida de tiempo, y fuertemente reforzada.—*Correa.*

Habana 3 Junio 1898.

Al general Correa, ministro de la Guerra.—Madrid:

Faltaría á mi deber si yo ocultara á usted que el hecho de salir de estas aguas la escuadra de Cervera produciría aquí tal efecto de desaliento que dudo yo si sería posible contener con la fuerza la situación que provocaría. Los voluntarios, que clamaban hasta el último extremo en razón de la pequeñez de la escuadra de Cervera, y que ahora están contentos en su exaltación por la esperanza de que lleguen refuerzos de un momento á otro, se lamentarían en masa al saber que en vez de refuerzos habían de salir los buques que están aquí.

Se necesitaría derramar mucha sangre, aún en el caso de que el ejército quisiera hacer fuego sobre los voluntarios, que lo dudo. Seguiría en tal caso á esto la pérdida de la isla, en razón al terrible levantamiento que originaría.

Esta es mi opinión y la expreso á usted sin exageración ninguna. Así me lo dicta mi conciencia, y permítaseme añadir que, en mi juicio, la salvación de España y de la dinastía está aquí en Cuba, y aquí, por lo tanto, debería usted mandar todos los barcos que fuera posible. Si los indios de las islas Filipinas son leales, ellos serán suficientes para salvar aquel país. Si no son leales, no hay medio alguno de salvar las Filipinas.—*Blanco.*

Habana 13 Junio 1898.

Al general Linares.—Santiago:

Con objeto de resistir el ataque sobre Santiago, sea por mar ó por tierra, deberán desembarcar las fuerzas de desembarco de la escuadra de Cervera y los cañones de tiro rápido, si se estima que éstos últimos puedan ser utilizados con buen efecto.—*Blanco.*

Habana 21 Junio 1898.

Al general Correa, ministro de la Guerra.—Madrid:

He sentido mucho que la independencia poseída por la escuadra de Cervera me haya im-

saldrá, como dicen, en la colada, y entonces se verá quién fué Callejas, y el atrevido que se atrevió á tomar, hurtar y menoscabar el tercio de la capellanía; y cuánto renta cada año, dígame, señor sacristán, por su vida?

—Renta la p... que me parió, y estoy yo ahora para decir lo que renta!—respondió el sacristán con algún tanto de demasiada cólera.—Decídme, hermano, si sabéis algo, si no quedad con Dios, que yo la quiero hacer pegonar.

—No me parece mal remedio ese—dijo Cortado;—pero advierta vuesa merced no se le olviden las señas de la bolsa, ni la cantidad puntualmente del dinero que va en ella, que si yerra en un ardite, no parecerá en días del mundo, y esto lo doy por hado.

—No hay que temer deso—respondió el sacristán,—que lo tengo más en la memoria que el tocar de las campanas; no me erraré en un átomo.

Sacó en esto de la faldriguera un pañuelo randado para limpiarse el sudor que llovía de su rostro como de alquitara; y apenas le hubo visto Cortado cuando le marcó por suyo, y habiéndose ido el sacristán, Cortado le siguió y le alcanzó en las gradas, donde le llamó y le retiró á una parte, y allí le comenzó á decir tantos disparates al modo de lo que se llaman Bernardinas, cerca del hurto y hallazgo de su bolsa, dándole buenas esperanzas, sin concluir jamás razón que comenzase, que el pobre sacristán estaba embelesado escuchándole; y como no acababa de entender lo que le decía, hacía que le repitiese la razón dos ó tres veces.—Estábele mirando Cortado á la cara atentamente, y no quitaba los ojos de sus ojos: el sacristán le miraba de la misma manera, estando colgado de sus palabras; este tan grande embalsamiento dió lugar á Cortado que concluyese en su obra, y sutilmente le sacó el pañuelo de la faldriguera, y despidiéndose dél, le dijo que á la tarde procurase verle en aquel mismo lugar, porque él traía entre ojos que un muchacho de su mismo oficio y de su mismo tamaño, que era algo ladroncillo, le había tomado la bolsa, y que él se obligaba á saberlo dentro de pocos ó de muchos días.

morar en ellas de por vida: echaron de ver los muchos muchachos de la esportilla que por allí andaban; infir marse de uno de ellos que el oficio era aquél, y si era de mucho trabajo y de qué ganancia. Un muchacho asturiano, que fué á quien hicieron la pregunta, respondió que el oficio era descansado, y de que no pagaba alcabala, y que algunos días salía con cinco y con seis reales de ganancia, con que comía y bebía, y triunfaba como cuerpo de rey, libre de buscar amo á quien dar fianzas, y seguro de comer á la hora que quisiese, pues á todas lo ha haba en el más mínimo bodegon de toda la ciudad, en la cual había tantos y tan buenos.

No les pareció mal á los dos amigos la relación del asturiano, ni les descontentó el oficio, por parecerles que venía como de molde para poder usar el suyo con cubierta y seguridad, por la comodidad que ofrecía de entrar en todas las casas; y luego determinaron de comprar los instrumentos necesarios para usar sin examen; y preguntándole al asturiano qué habían de comprar, les respondió que sendos costales pequeños, limpios, ó nuevos, y cada uno tres espuelas de palma, dos grandes y una pequeña, en las cuales se repartía la carne, pescado y fruta, en el costal el pan, y él los guió donde lo vendían, y ellos del dinero de la galima del francés lo compraron todo; y dentro de dos horas pudieron estar graduados en el nuevo oficio según les ensayaban las esportillas, y asentaban los costales; avisóles su adelant de los puestos donde habían de acudir: por las mañanas á la Carnicería y á la plaza de San Salvador, los días de pescado á la Pescadería y á la Costanilla, todas las tardes al río, los jueves á la feria.

Toda esta lección tomaron bien de memoria, y otro día bien de mañana se plantaron en la plaza de San Salvador, y apenas hubieron llegado, cuando los rodearon otros mozos del oficio, que por lo llamante de los costales y espuelas vieron ser nuevos en la plaza; hicieronles mil preguntas, y á todas respondían con discreción y mesura: en esto llegaron un medio estudiante y un soldado, y convidados de la limpieza de las espuelas de los dos no-

bia estado oyendo su plática, sin que ellos advirtiesen en ello; y cuando dijo al arriero que les había oído decir que los naipes que traían eran falsos, se pelaba las barbas, y quería ir á la venta tras ellos á cobrar su hacienda porque decía que era grandísima afrenta y caso de menos valer, que dos muchachos hubiesen engañado á un hombre tan grande como él: sus compañeros le detuvieron y aconsejaron que no fuese, si quiera no le publicara su inhabilidad y simpleza. En fin, tales razones le dijeron, que aunque no le consolaron, le obligaron á quedarse.

En esto Cortado y Rincon se dieron tan buena maña en servir á los caminantes, que lo más del camino los llevaban á las ancas; y aunque les ofrecían ocasiones de tentar las balijas de sus medios amos, no las admitieron por no perder la ocasión de tan buena del viaje de Sevilla, donde ellos tenían gran deseo de verse: con todo esto, á la entrada de la ciudad, que fué á la oración y por la puerta de la Aduana á causa del registro y almorjifazgo que se paga, no se pudo contener Cortado de no cortar la balija ó maleta que á las ancas traía un francés de la camarada, y así con el de sus cachas le dió tan larga y profunda herida, que se parecían patentemente las entrañas, y sutilmente le sacó dos camisas buenas, un reloj de sol y un libro de memoria, cosas que cuando las vieron, no les dieron mucho gusto; y pensando que pues el francés llevaba á las ancas aquella maleta, no la había de haber ocupado con tan poco peso como era el que tenían aquellas preseas, quisieron volver á darle otro tiento; pero no lo hicieron imaginando que ya lo habían echado de menos, y puesto en recaudado lo que quedaba.

Habíase despedido antes que el salto hiciesen, de los que hasta allí los habían sustentado; y otro día vendieron las camisas en el malbaratillo que se hace fuera de la puerta del Arenal, y dellas hicieron veinte reales. Hecho esto se fueron á ver la ciudad, y admiróles la grandeza y suntuosidad de su mayor iglesia, el gran concurso de gente del río, porque era en tiempo de cargazon de flota, y había en él seis galeras cuya vista les hizo suspirar y aun temer el día que sus culpas les habían de traer á

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni substancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo a su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio del frasco, 3,50 pesetas.

De venta en las principales perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor, M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo, Madrid.

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

ADMINISTRACION:

4, ARCO DE SANTA MARIA 4

CORREO DE MADRID

ADMINISTRADOR:

DON ANTONIO GINER

SECCION SECRETARIAL

Cinco años de constantes trabajos en defensa del secretariado. han sido premiados con la confianza y las simpatías de éste, proclamando el CORREO DE MADRID órgano central indispensable para la propaganda de la unión secretarial.

Correspondiendo á tan honrosas distinciones y perseverante en la misión que al nacer se impuso de ser *auxiliar, jamás director de intereses y derechos ajenos*, por entender que á la clase secretarial la sobra razón inteligencia y entusiasmo para conquistar por sí misma sus justísimas aspiraciones, entrega esta Sección á los más entusiastas del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, constituyéndose un Consejo de redacción que es garantía del éxito en la campaña emprendida.

SECCION POLITICA Y DE NOTICIAS

Aparte de la Sección Secretarial, el CORREO DE MADRID llena cumplidamente su misión de *diario político de noticias*, conteniendo *lectura útil* como otro cualquiera de su clase. Su información política, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienen cuanto de interés ocurra en la nación y en el extranjero.

Publica además novelas interesantes y recreativas, siempre morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abundante y variada, suficiente á satisfacer todos los gustos, á la vez que el más barato de cuantos se publican en Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, una peseta al mes. Provincias, CUATRO pesetas trimestre

PAGO ADELANTADO

SUSCRIPCIÓN COMBINADA

AL «CORREO DE MADRID» Y A

LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA

ENCICLOPEDIA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

premiada en las exposiciones de París y Chicago

Por un convenio concertado entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio al cuerpo secretarial, podemos ofrecer á nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con tan indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarías de Ayuntamiento ó Juzgado, y en general para todos los empleados de la Administración pública.

Nada diremos de lo que ha sido, es y será el CORREO DE MADRID, pero sí recomendamos á nuestros lectores *La Administración Práctica*, como la mejor de las publicaciones de Administración municipal, no solo porque con la debida anticipación expone la forma de prestar en cada mes *todos* los servicios, sino también porque insertando, con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interés general se le dirijan, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes, evita el inmenso gasto que supone la adquisición de obras y manuales administrativos y el peligro de aplicar erróneamente disposiciones que en aquellos aparecen a veces como vigentes, aun cuando en realidad fueron ya derogadas por otras disposiciones.

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del CORREO DE MADRID; pero suscribiéndose por un año á estas dos publicaciones, el precio será 35 pesetas anuales.

Es indispensable para obtener estas ventajas hacer el pago al recibir las suscripciones.

MODELACION IMPRESA DEL «CORREO DE MADRID»

Tenemos confeccionada en excelente papel de hilo é impresión clara la de todos los servicios Ayuntamiento y Juzgado. Los pedidos se despacha á correo seguido. Las ventajas que á los municipios reporta la modelación de esta casa son la economía en los reintegros y a facilidad y sencillez para llenar los impresos.

Esta imprenta no tiene corresponsales para la venta en provincias. Se entiende directamente con el comprador, dejando en beneficio de éste el descuento que en otras épocas hacía á los mediadores.

CATALOGOS GRATIS

Los precios de nuestro catálogo son los corrientes de las empresas que con más economía surten de modelación impresa á los Municipios. Sin embargo, en su deseo de favorecer en todo á la clase secretaria, esta casa cede á los Sres. Secretarios la comisión del 20 por 100 en cuantos pedidos, grandes ó pequeños, le hagan, y del 25 por 100 á los Secretarios suscriptores al CORREO DE MADRID. Para mayor facilidad esta empresa sirve la modelación en cuenta abierta por trimestres á los que se hallen al corriente en el pago de los impresos servidos en el anterior, y á los suscriptores que tengan satisfecho el trimestre correspondiente.

No estando dentro de estas condiciones, los peticionarios deberán acompañar el importe á cada pedido, descontándose siempre la omisión del 20 ó 25 por 100.

OBRAS ADMINISTRATIVAS, TODAS VIGENTES que facilita el «Correo de Madrid»

sus suscriptores, sin premio ni comisión alguna, francas de porte.

LA ADMINISTRACION LOCAL.—Memoria sobre los vicios y abuso existentes en los Municipios y proyectos y bases para corregirlos, con un proyecto de elevación á carrera de los Secretarios de Ayuntamiento bases para el establecimiento oficial de un Montepío, por D. Bartolomé de Vera, Secretario de Ayuntamiento. Obra que obtuvo el premio del Conde de Toreno, bajo el patronato de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Edición de lujo costeada por dicha Corporación, como regalo al autor, según las bases del concurso.—Precio, 2,50 pesetas.

MANUAL DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO, por D. Manuel Serrano y Perea, oficial 1.º del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.—Precio en rústica, 6 pesetas.

LA ADMINISTRACION—Reconocidas causas de su lamentable estado y remedios para su reforma, por D. Elias Remera, exdiputado por

EL CACIQUISMO, n Secretario de Ayuntam

Manual del Timbre

Guía de Consumos (25

Guía de Apremios (3.º

Novísimo Frontario

Guía de Quintas, ó de

Guía de los buques de

El Libro de los Ayuntamientos

Guía de Cédulas pers

Elecciones de todas clases

Edificios y solares, con Expt

Real de 24 de Febrero de 1894, para

derechos reales y transmisión de bienes, con un extenso repertorio alfabético de todas las materias sujetas al impuesto, 2.

ley de Sufragio universal para la elec ción de diputados á Cortes, y Ley

Electoral de 8 de Febrero de 1877 para se

Elecciones de Concejales y Diputadas

de Sufragio universal vigente y reales de

24 de Marzo de 1891, con 35 formularios

para las provinciales, con las varian

de Julio de 1883 y 12 de Mayo de 1888; tod

—Reconocidas causas de su lamentable estado, con una reseña histórica de Castilla, por D. Eliasrecio, 5 pesetas.

emporánea por D. Onofre Viladot, 2,50 pesetas.

50.

bucción industrial y de comercio, 2.

nto y Reemplazo del Ejército y tripulan

(15.ª edición), con unapéndice de 1896, 3.

sea Ley Municipal vigente. (Novísima

edición), 1,50.

edición), con unapéndice de 1895, 1.

formularios muy importantes, 2.

Real decreto y Reglamento provisio

la administración, investigación y co

adiputados á Cortes, y Ley

Guía completísima del impuesto especial sobre el alcohol.

Manual del servileto de inspección é investigación de la Hacienda pública, que contiene el Real decreto y Reglamento de 31 Agosto de 1892, 1

Legislación de Minas.—Obra completísima con dos Apéndices, publicados el uno en 10 de Agosto de 1892 y otro en Septiembre de 1892, 3,50.

Contribución territorial, cartillas y amillaramientos, con Apéndice de Septiembre de 1893 y ley de Presupuesto de 5 de Agosto de los pro pi

mes y año, 4.

Guía de Secretarios de Ayuntamiento, con muchos formularios de expedientes, etc., y un Apéndice de Marzo de 1893, 3,50.

Ley Provincial vigente. (Última edición). Con un Apéndice de Marzo de 1893, 1.

Guía del uso de armas, caza y pesca, 0,75.

Manual de Procedimiento de las reclamaciones económico-administrativas del ministerio de Hacienda y del procedimiento administrativo para todas las oficinas centrales, provinciales y locales dependientes de Ministerio de la Gobernación, 1.

Reglamento del Resguardo de consumos de 29 de Septiembre de 1885, con notas importantes. (Edición de Julio de 1889, 0,50.

Manual de emigraciones. (Edición de Mayo de 1888), 0,75.

Ley del jurado per Jurados, extensamente anotada. (Ediciones de Mayo y Julio de 1885). Su precio, 1.

Guía de la prestación personal para obras públicas y municipales (Edición de id. id.), 1,50.

Contratos administrativos de lo Ayuntamientos y Diputaciones provinciales. (Edición de 1887), 1.

Manual de alhajeros y bagajes. (Idem de Junio de id.), 1,50.

Suministros al Ejército y Guardia civil.—(Idem id.), 1,50.

Reglamento del Registro mercantil y Bolsas de Comercio, 0,75.

Legislación de Propiedad forzosa por causa de utilidad pública, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios para todos los actos y servicios referentes al ramo. (Última edición), 2,50.

Manual de repartos de la contribución territorial, con 2.700 tablas, centímo por centímo cada una, que empiezan con la de un centímo de peseta por 100, y siguen las de 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 centimos, y así sucesivamente hasta la de 25 pesetas y un centímo; continuando después las 2, 22, 23, 30, 31, etc., de enteros, hasta al 99 0/10; todo lo que facilita extraordinariamente la confección de dichos repartos y las múltiples operaciones de intereses. Contiene también formulario de repartimiento, llenadas todas sus casillas debidamente; y además, formularios de los estados que han de acompañarse al remitirlos á la Administración de Contribuciones y Rentas, y extensas explicaciones sobre el modo de practicar esos trabajos y de usar las tablas, á las cuales va adjunta una clave que evita á la vez que la confusión las equivocaciones que sin ella podrían originarse. (Edición de 1883), 8.

Libro manual de pesas y medidas, antiguas y métrico decimales de Castilla y de las 49 provincias de España, utilísimo á todas las clases sociales, y muy especialmente á los Alcaldes y Secretarios municipales para la confección de amillaramientos, etc.; publicado en Diciembre de 1881, 2,50.

Guía teórica-práctica de Contabilidad municipal y partida doble, que contiene: un libro diario de intervención con su correspondiente libro borrador; otro mayor ó de cuentas corrientes; otro de balances mensuales de comprobación y otro de Caja de Depositaria, basado en un presupuesto que se incluye con más de 100 notas aclaratorias de todos los artículos del mismo; cuenta de caudales y cuenta de contribuciones; un presupuesto adicional; balances, liquidaciones y otros estados de gastos é ingresos, nacido todo de la cuenta y razón de los libros antes citados, etc., etc. (Edición de 1879), 3,50.

ley provisional de Administración y Contabilidad de la Hacienda de 26 de Junio de 1870. (Edición de 1883), 0,50.

Legislación de Presupuestos y Contabilidad provincial y municipal. 1,25

Frontario de la Administración municipal.—4 tomos en 4.º, prolongado, con 1.700 formularios, cuya obra se publicó en el año de 1876, 22,50.

OBRAS LITERARIAS

El Angel de una familia.—Comedia dramática en cuatro actos, verso, 2.

Celos y Quid pro quo.—Comedia en un acto y en verso, 1.

El Crisol de centenares.—Libros, álbums, folletos, periódicos, etc., 1.

Perlas literarias de v. cor. Jujo, 2.

Brillantes literarias.—Máximas y sentencias morales, filosóficas y políticas, 2,50.

Adúltera y parricida.—Leyenda histórica contemporánea en verso 1,50.

A luchar y... adelante!—Bosquejos políticos, económicos y sociales, 2.

La Administración del CORREO DE MADRID facilita estas obras á quienes los se las pidan. No siendo ninguna de ellas editada por esta casa, no puede hacer á los Secretarios los beneficios que deja en la modelación impresa. Los pedidos venarán siempre acompañados de su importe.

Administración é imprenta, Arco de Santa María, 4, Madrid.